

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 25-02-2015 12:17:35

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-16-L115

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-136-SE15

SEÑOR (ES) :	SOCOFAR S A			A Sr (a) :	SOPORTE LICITACIONES SOPORTE LICITACIONES		
DIRECCIÓN :	San Ignacio 1000,	Quilicura	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-2-7306100		
RUT :	91.575.000-1			FAX :	56-2-7335118		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-16-L115					
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	26-02-2015					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago			
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago			
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío					
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura					
CONTACTO OC :	Jeannette Jazmin Madrid Marchant	56-02-25585406	jeannette.madrid@gmail.com			

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51161812	Combinación clorfeniramina-acetaminofeno	3000 Unidad	PARACETAMOL 80 MG COMPRIMIDO	002247 PARACETA.COM. 80MG.20 * GENERICOS VARIOS	13,42	0,00	0,00	40.260
51161812	Combinación clorfeniramina-acetaminofeno	5000 Unidad	POLIVITAMINICO COMPRIMIDO	002112 POLIVITAMINICAS GRA.30 * GENERICOS VARIOS	22,27	0,00	0,00	111.350

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	151.610
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	151.610
19% IVA	\$	28.806
Total	\$	180.416

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

OP 5/42 Item 2152204004 Res 40 M 302, 320
Despachar Producto a Pedro aguirre cerda 0245, La Cisterna

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>